

REPUBLICA PERUANA

N.º 100

100-100

100-100

[Faint, mostly illegible handwritten text]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



O.K. 100-2100

[Handwritten signature]



[Faint handwritten text]

N.º 109

REPUBLICA PERUANA.

1

Sen los p.º

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cin p.º
 a favor de Soldado del batallón de línea Juan Velca
 procedentes de la gratificación concedida a la batallón del Callao
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado, se le da el presente billete en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año
 de que queda tomada razón en la Comisaría del Ejército de Colombia Tesorería
 General, y Contaduría General de Cuantías.

Tras de Juan Velca
y de los demás



F. Aramona



O. L. 446-2194

O. L. 146-2237



Corresponde al Sr. Mariano Aramona, Panamá, Feb. 15 de 1826

Manuel de Aragon

MH-0146
 CAS. 53
 DEX 93
 FOL. 1